



CENTRO INTEGRADO de FORMACIÓN PROFESIONAL

# del Mar

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## PLAN DE DIGITALIZACIÓN

### Curso: 2023 / 2024

## ÍNDICE

---

1	INTRODUCCIÓN .....	3
2	Identificación del centro .....	4
3	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO .....	4
4	Infraestructuras .....	6
5	Líneas Estratégicas .....	6
6	Análisis de la situación del centro .....	7
7	Objetivos .....	8
8	Actuaciones .....	9
	• Infraestructura:.....	9
	• Liderazgo y gobernanza: .....	9
	• Aprendizaje y enseñanza:.....	10
	• Desarrollo profesional:.....	10
	• Contenidos:.....	11
	• Evaluación: .....	11
	• Redes de apoyo y colaboración:.....	11
9	Previsión de la secuencia temporal de actuaciones y plazos .....	11
10	EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE.....	13

## 1 INTRODUCCIÓN

El plan de digitalización de centro es un instrumento que adecúa y facilita el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo de desarrollo pleno e integral del alumnado.

Nuestros centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente, y viven la necesidad no sólo de dotar de competencias digitales a los futuros profesionales sino de formar auténticos ciudadanos y ciudadanas que se integren en una sociedad digitalmente competente; una ciudadanía crítica y activa con la construcción de su futuro personal y profesional como parte de una comunidad que es, a la vez, local y global, y que tiene el reto de participar en comunidades profesionales que aprenden, compartiendo las posibilidades de aprendizaje y desarrollo profesional que ofrece el mundo en el que ya nos movemos.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y, más genéricamente, la mejora de las condiciones de vida de comunidades. En este contexto, sin duda alguna, es preciso revisar nuestros sistemas de educación y formación, que deben transformarse con el fin de garantizar la adquisición de una competencia digital que, de acuerdo a la Comisión Europea, en su propuesta de enero de 2018 de Recomendación del Consejo relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, implique el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Una competencia digital que, además, incluya la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad) y la resolución de problemas.

A la vista de las circunstancias y atendiendo a los diversos escenarios que se pueden dar a lo largo del curso, se hace imprescindible el uso de las tecnologías digitales como medio para la comunicación y la colaboración entre los distintos sectores de la comunidad escolar y como elemento clave para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido desde el CIFP del Mar se priorizará el uso de las herramientas Office 365 que proporciona la propia Consejería

de Educación, lo que implica contar con un marco institucional que asegure la protección de datos, y se desarrollarán metodologías didácticas adaptadas que permitan construir un aprendizaje eficaz, natural y fluido, equitativo, atractivo y motivador, ubicuo y permanente.

## **2 IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

Centro educativo	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL MAR
Código del centro	33029044
Dirección	AVDA. PRINCIPE DE ASTURIAS, Nº 74
Código postal	33212
Localidad	GIJÓN
Teléfono	985325808
Correo electrónico:	maritimo@educastur.org
Nivel Educativo	Formación Profesional Inicial

## **3 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO**

### **3.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN**

La *Estrategia Digital Europea* reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea. Para ello, el *Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes*, DigCompOrg, establece todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas en todos los sectores de educación.

Por otra parte, el *Plan Nacional de Competencias Digitales* fija la integración de la digitalización en los centros, a través del PDC, como uno de los factores clave para su éxito. Además, la LOMLOE establece que “*El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.*” (artículo 121).

El uso de la tecnología en los centros educativos, tanto en cuestiones

organizativas como en las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Por tanto, es necesario revisar las estrategias para promover la innovación, sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación.

### **3.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA**

La finalidad de un centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo en la sociedad en la que vive. Las estrategias necesarias para alcanzar este propósito se recogen en el Proyecto Educativo o Proyecto Funcional de Centro (PEC/PFC) y en la Programación General Anual o Programa de actuación anual de centro (PGA/PAAC). El PDC formará parte de la PGA/PAAC, y debe estar en consonancia con el PEC/PFC.

El PEC/PFC deberá contener una reflexión sobre cómo la digitalización puede mejorar las prácticas educativas y las relaciones con el entorno.

Por otra parte, el PDC relacionará sus objetivos con los generales de centro en la PGA/PAAC y especificará a cuáles de ellos contribuye; asimismo, se reflejará cómo la implementación del plan Digital favorece la adquisición, por parte del alumnado, de las Competencias Clave.

### **3.3. REFERENCIA NORMATIVA**

- 📁 Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- 📁 La circular de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- 📁 El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- 📁 Estrategia Digital Europea.
- 📁 El Plan Nacional de Competencias Digitales.

## 4 INFRAESTRUCTURAS

### DOTACIÓN TECNOLÓGICA

El centro cuenta con una dotación tecnológica reflejada en el inventario del mismo que se ha tenido en cuenta a la hora de realizar el plan.

CONECTIVIDAD
Red Administrativa
Red Educativa
Red Propia
Red WIFI (x 2)

MANTENIMIENTO
RESPONSABLE TIC
MANTENIMIENTO CGSI
MANTENIMIENTO RECURSOS PROPIOS (CONTRATO)

## 5 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La digitalización es una apuesta importante que se ve reflejada en las líneas estratégicas de actuación del CIFP del Mar, de entre las que destacan:

### **LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Alto grado de satisfacción de los principales grupos de interés**

Dentro de esta línea estratégica, se contemplan en los objetivos estratégicos para el presente curso 2023/24 varias acciones dirigidas a la digitalización, como pueden ser la mejora de la competencia digital de nuestro alumnado y el desarrollo de oferta formativa para el empleo mediante sistemas no presenciales.

La formación continua del profesorado es otro pilar importante para el plan de digitalización, es necesario que nuestros docentes estén formados en la utilización de las aplicaciones, así como en la generación de materiales telemáticos, por lo que

el CIFP dl Mar continuará con su objetivo de desarrollar una oferta de formación para el profesorado que incluya acciones formativas relacionadas con la digitalización.

### **LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Innovación y mejora continua en la práctica docente**

Para el desarrollo del plan digital es necesario realizar una apuesta importante en la renovación del equipamiento del centro, tanto el disponible para utilización por parte del alumnado, como aquel necesario para el profesorado, que permitirá a su vez la generación de contenido digital.

### **LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Gestión, organización y proyección del centro**

La digitalización de los procesos, así como el empleo de la plataforma Office 365 por parte de toda la comunidad educativa permitirá mejorar la comunicación y la gestión general del centro.

## **6 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO**

El CIFP del Mar cuenta con un claustro pequeño (22 profesores y profesoras) y 8 unidades en la formación profesional inicial, lo que hace relativamente fácil un auto análisis de la situación del centro. Sin embargo, para obtener una visión más globalizada se plantea la realización de encuestas con la herramienta **FORMS**. Se plantearán 3 encuestas distintas con diferente enfoque:

- ✓ Alumnado.
- ✓ Profesorado.
- ✓ Equipo directivo.

Las encuestas al **alumnado** se integrarán dentro de las encuestas de calidad.

En función de los resultados se generará un análisis DAFO que es de utilidad para el análisis de situación y para la elaboración de las líneas fundamentales del plan de digitalización en términos de objetivos y actuaciones.

En un autoanálisis previo al resultado de las encuestas podemos decir que:

En lo referente a **infraestructuras** el centro cuenta con un equipamiento tecnológico bastante bueno, todos los docentes cuentan con ordenador en su puesto de trabajo, en las aulas hay instalados ordenador con proyector, pantallas táctiles y

simuladores homologados. Por otro lado, también cuenta con una buena conectividad y dos redes WIFI que se han ido mejorando en los cursos anteriores, de forma que dan cobertura WIFI a todos los espacios del centro.

En cuanto al **liderazgo** y la **gobernanza** se ha ido evolucionando poco a poco, y aprovechando la digitalización obligatoria que hemos tenido que adoptar durante el periodo de confinamiento se han digitalizado gran parte de los procedimientos y gestiones que se realizan en el centro, aunque aún queda trabajo por realizar.

Si analizamos las **metodologías didácticas**, así como a competencia digital docente, podemos encontrarnos con grandes diferencias. En el claustro de profesorado hay docentes con buena o alta capacitación digital, que emplean metodologías y estrategias didácticas con apoyo y utilización de medios tecnológicos, como es el caso del empleo de los simuladores, y en el extremo contrario también hay determinados docentes a los que aún les cuesta el empleo a nivel usuario del Office365, por lo que la aplicación en el aula es muy escasa.

El **proceso de enseñanza-aprendizaje** de la competencia digital del alumnado, está íntimamente relacionado con los módulos y con la competencia digital del profesorado. Aunque dada la situación actual se ha realizado un gran progreso en este sentido, y se han introducido los equipos tecnológicos en el aula como medio de estrategia didáctica.

El centro tiene un claro **compromiso** con la digitalización, siendo uno de sus objetivos la formación continua del profesorado y la competencia digital tanto del profesorado como del alumnado.

## **7 OBJETIVOS**

1. Mejorar y aumentar los medios y recursos del centro tanto para el profesorado como para el alumnado.
2. Generalizar el empleo de la Plataforma 365 como medio de enseñanza on line, no solo como intercambio de archivos, sino empleando la herramienta tareas, OneNote, evaluación...
3. Mejorar la digitalización de la organización (Protocolos, gestión de documentos, coordinación, reserva de aulas...)



4. Integrar las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje como medio de digitalizar al alumnado.
5. Realizar actividades de formación para el profesorado.
6. Digitalizar contenidos.
7. Realizar la evaluación mediante una memoria final del plan de digitalización.

## **8 ACTUACIONES**

Según los elementos del *Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes*, se proporcionan algunas orientaciones de carácter general para identificar actuaciones necesarias en relación con los siguientes ámbitos:

- **Infraestructura:**

- Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros.
- Mejorar el equipamiento del centro y aumentar los puestos informáticos a disposición del alumnado mediante el análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, según su adquisición y recepción en el centro.
- Análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Este análisis será realizado por el centro educativo con los apoyos necesarios (servicios de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona...) y le servirá para definir el resto de las actuaciones.
- Actualización de la página web del centro.
- Conectar el equipamiento del centro (simuladores) para que el alumnado pueda acceder desde casa.

- **Liderazgo y gobernanza:**

- Realizar el análisis FORMS y obtener el DAFO, que nos permitirá definir y concretar las actuaciones.

- Crear grupos de trabajo en Teams como medio de comunicación, e intercambio de documentación.
  - Realizar todas las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas...) y aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), mediante el empleo de la plataforma 365, con el objetivo de cero papel.
  - Establecer protocolos para implementar la reserva de aulas de forma telemática.
  - Establecer la estandarización de los correos institucionales para la comunicación entre los diferentes agentes que intervienen en el proceso de formación en el centro (TUTOR-EMPRESA, TUTOR-FAMILIAS, PROFESORADO-EMPRESA, PROFESORADO-ALUMNADO...).
- **Aprendizaje y enseñanza:**
    - Entrega de Credenciales Educastur.
    - Sesión de iniciación de las plataformas de Educastur.
    - Emplear el **Office 365** en las metodologías didácticas.
    - Utilizar el **Aula virtual** para compartir material didáctico, realizar tareas y proceder a su entrega a través de la misma.
    - Establecer las competencias digitales básicas que se van a impartir al alumnado y coordinar en las reuniones de equipo educativo la distribución de dichas competencias en los diferentes módulos del curso.
  - **Desarrollo profesional:**
    - Realizar acciones formativas relacionadas con la competencia digital docente de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, siendo al menos una relacionada con el empleo de las aplicaciones 365 y otra relacionada con la generación de contenidos digitales.

- **Contenidos:**

- Realizar una selección de los contenidos digitales disponibles, propios y públicos como punto de partida para la generación de nuevo contenido digital.

- **Evaluación:**

- Realizar una encuesta como medio de evaluación de la evolución de la digitalización del centro e individual.
- Analizar el grado de consecución de los objetivos al finalizar el curso escolar.

- **Redes de apoyo y colaboración:**

- Establecer contacto con otros centros de formación marítima para intercambiar experiencias respecto a la formación marítima a distancia.
- Mantener contacto con las instituciones que pueden proporcionar formación al profesorado.
- Establecer contacto con las empresas y analizar las necesidades digitalización del alumnado como medio de favorecer la inserción en el mercado laboral.
- Alfabetización digital y apoyo a familias.

## **9 PREVISIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL DE ACTUACIONES Y PLAZOS**

### **PRIMER TRIMESTRE**

- Conectar el equipamiento del centro (simuladores) para que el alumnado pueda acceder desde casa.
- Crear grupos de trabajo en Teams como medio de comunicación, e intercambio de documentación.
- Realizar todas las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas...) y aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), mediante el empleo de la plataforma

365, con el objetivo de cero papel.

- Establecer protocolos para implementar la reserva de aulas de forma telemática.
- Establecer la estandarización de los correos institucionales para la comunicación entre los diferentes agentes que intervienen en el proceso de formación en el centro (TUTOR-EMPRESA, TUTOR-FAMILIAS, PROFESORADO-EMPRESA, PROFESORADO-ALUMNADO...).
- Entrega de Credenciales Educastur.
- Sesión de iniciación de las plataformas de Educastur.

## SEGUNDO TRIMESTRE

- Realizar una selección de los contenidos digitales disponibles, propios y públicos como punto de partida para la generación de nuevo contenido digital.
- Establecer contacto con otros centros de formación marítima para intercambiar experiencias respecto a la formación marítima a distancia.

## TERCER TRIMESTRE

- Realizar el análisis FORMS y obtener el DAFO, que nos permitirá definir y concretar las actuaciones.
- Realizar una encuesta como medio de evaluación de la evolución de la digitalización del centro e individual.
- Analizar el grado de consecución de los objetivos al finalizar el curso escolar.
- Establecer contacto con las empresas y analizar las necesidades digitalización del alumnado como medio de favorecer la inserción en el mercado laboral.

### A LO LARGO DE TODO EL CURSO

- Mejorar el equipamiento del centro y aumentar los puestos informáticos a disposición del alumnado mediante el análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, según su adquisición y recepción en el centro.
- Actualización de la página web del centro.
- Emplear el **Office 365** en las metodologías didácticas.
- Utilizar el **Aula virtual** para compartir material didáctico, realizar tareas y proceder a su entrega a través de la misma.
- Establecer las competencias digitales básicas que se van a impartir al alumnado y coordinar en las reuniones de equipo educativo la distribución de dichas competencias en los diferentes módulos del curso.
- Realizar acciones formativas relacionadas con la competencia digital docente de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, siendo al menos una relacionada con el empleo de las aplicaciones 365 y otra relacionada con la generación de contenidos digitales.
- Mantener contacto con las instituciones que pueden proporcionar formación al profesorado.
- Alfabetización digital y apoyo a familias.

## **10 EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE**

En los objetivos del plan se contemplan indicadores de logro para realizar anualmente una evaluación de progreso del Plan Digital de Centro.

Al finalizar el curso, se realizará una valoración de la consecución de los objetivos del PDC. También se podrán realizar valoraciones intermedias para comprobar si existen desviaciones y corregir, si fuera necesario, la estrategia a seguir.

La parte de la tabla de cada objetivo con los grados de consecución deseado y alcanzado será el primer elemento de valoración.

Objetivo 1:			
<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Deseado:		Alcanzado:

Para completarla, se podrán obtener datos a través de:

- Encuestas.
- Información facilitada por los responsables de las distintas acciones llevadas a cabo.
- Datos recogidos en la columna “Grado de consecución alcanzado”.
- Otros.

Finalmente se procederá a la valoración de los resultados obtenidos que se incluirán en los informes que se establezca en cada caso, y en la Memoria Final.

Con los datos obtenidos, tras una reflexión sobre el proceso llevado a cabo, el centro realizará propuestas de mejora para el curso siguiente.